

CLEANAIR CIA. LTDA.

Quito, D.M., 24 de abril del 2017

Señor  
**HUGO ULPIANO TORRES PAREDES**  
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que por decisión unánime de los socios de la compañía **CLEANAIR CIA. LTDA.**, manifestada en el contrato constitutivo, se nombró a usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de dos años.

En esa calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las demás atribuciones que constan establecidas en el estatuto social.

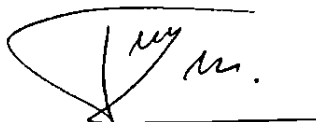
La compañía **CLEANAIR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 13 de abril del año 2017, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 20 de abril del 2017.

Atentamente,



Zoltán Kadosa  
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento.  
Quito, D.M., 24 de abril del 2017.



Hugo Ulpiano Torres Paredes  
C.C. 170336811-6

TRÁMITE NÚMERO: 25013



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 19172                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 02/05/2017             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 5871                   |
| REGISTROS:             | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                            |                             |
|----------------------------|-----------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:     | CLEANAIR CIA. LTDA.         |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | TORRES PAREDES HUGO ULPIANO |
| IDENTIFICACIÓN:            | 1703368116                  |
| CARGO:                     | GERENTE GENERAL             |
| PERIODO(Años):             | 2                           |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1638 DEL 20/04/2017 NOT. 1 DEL 13/04/2017.- P.L.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL